



RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO		
DIMENSION SOCIAL		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 Valor
1. Inseguridad ciudadana 2. Aumento de la Drogadicción Juvenil 3. Elevada presencia de Micro comercializadores de Drogas 4. Incremento de Asaltos y Robos	Reorganización Total del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Implementar cámaras de vigilancia Incremento de efectivos policiales y de serenazgo.	Funcionamiento al 100% del Comité de Seguridad Ciudadana Personal altamente capacitado
Déficit de espacios públicos y ampliación de la reserva forestal	Programas de educación ambiental Disminuir altos índices de contaminación ambiental existentes en el distrito: Recuperación de Áreas de uso públicas: Jardines y áreas verdes en Unidades vecinales y complejos habitacionales. Plantar 10 mil árboles.	Recuperación de 25,000 mt2. Áreas de uso público: jardines y áreas verdes en la Unidad Vecinal y complejos habitacionales  Plan Arborización: 40,000 árboles en 4 años y un adecuado manejo del sistema vial
Invasión con fines habitacionales informales de áreas de reserva ecológica en las Lomas de Amancaes	Aplicar las Normas de protección de las áreas declaradas ecológicas.	Las Lomas de Amancaes debe ser declarado 2022 patrimonio ecológico
Alto Déficit habitacional	Promover y facilitar, la inversión privada en el sector inmobiliario, facilitando la normatividad, para el uso horizontal y/o mejor ocupación del suelo urbano	Construcción de 5 mil viviendas
Personas discapacitadas	Implementación en todo el distrito de rampas en las veredas, cruces peatonales y accesos, para personas discapacitadas. Aplicación de la norma del reglamento de Construcción. Atención	2000 rampas a mediano plazo
La inseguridad ciudadana es el principal problema del distrito	a. Implementar cámaras de seguridad, incorporación de software de seguridad- mejor control de la delincuencia en el distrito. b. Tecnificar a los agentes de seguridad y mejorar la logística intervencionista en el distrito.	Erradicar la delincuencia. - disminuir las pérdidas humanas y económicas en el distrito.
Congestión del tránsito en intersecciones señalizadas	1.- Ampliar y mejorar cuantitativa y cualitativamente la semaforización y el sistema de control de los escasos semáforos. 2.- Se requiere mejorar la capacidad total de vías del transporte público y privado. 3.- Racionalizar y corregir el actual sistema de administración y demanda de tránsito vehicular, en función de la oferta de vías y mejorar las existentes racionalizando su uso de los vehículos privados al transporte público.	1. Número de semáforos acorde a la realidad del distrito 2. Mejoramiento de la intersección.
Bloqueo de intersección señalizada debido a la cantidad de vehículos que acceden y salen del distrito.	1. Será necesario el mejoramiento técnico del Sistema de fases de señales para el tránsito de los vehículos que accedan indistintamente al distrito.	1. Incremento del sistema integral de control de semáforos. 2. Mejoramiento de la intersección al 100% 3. Implementación del sistema de carril exclusivo al voltear y acercarse a la intersección al 100%
Congestión de tránsito de buses, combis y Mototaxis cerca de los paraderos autorizados.	1.- Implementación del Plan de Desarrollo Urbano. 1. Promover programas efectivos educación de tránsito, para mejorar el comportamiento de conductores de acuerdo con las leyes y reglamentos de tránsito.	Orden al 100% al acceso y salida del transporte pesado. Plan de ampliación y mejora del sistema de control de semáforos prioritarios para transporte. Plan del sistema de Paraderos optimo al 100% Plan del programa educativo de seguridad para los conductores al 100%

	<p>2. Instalación de paraderos de buses seguros para pasajeros.</p> <p>3. Mejorar y rehabilitar las vías principales del distrito.</p>	
<b>DIMENSION ECONÓMICA</b>		
<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al Problema)</b>	<b>Meta al 2022 Valor</b>
Cierre temporal de locales comerciales	Aplicar la interpretación correcta de la constitución política, las Ordenanzas y decretos municipales	100% del comercio cumpliendo con sus tributos y normas
Limitación de horario de atención de locales de servicios (restaurant, bodegas, etc)	Aplicar la interpretación correcta de la Constitución Política, los dispositivos laborales, políticas creación puestos de trabajo. Ordenanzas municipales.	100% del comercio cumpliendo con las normas municipales
Trabas burocráticas	Correcta aplicación del TUPA	TUPA Actualizado y la ley 27444
Falta de pagos y tributos	Inaplicación de TUO del código tributario	100% de recaudación de los tributos y tasas.
Deficitaria inversión privada	Inseguridad jurídica	20% de nuevos inversionistas
Presupuestos participativos y Participación ciudadana.- Esta desarticulado y como consecuencia los servicios, las obras y las acciones priorizados en este gobierno, no responden al sentir de la población y lo que es peor aún, agravan la problemática actual	Implementación de Los Cabildos abierto, la cual será un mecanismo de democracia directa. Se fortalecerá los mecanismos de participación activa y efectiva de los grupos poblacionales de jóvenes y mujeres	Gestión eficiente y transparente con el 100% de logros
Débil presencia de Empresas y microempresas en la zona industrial y que actualmente no se encuentra integrada desde el punto de vista urbano,	Se ejecutara el Plan de Desarrollo Urbano	Cumplimiento del 100% del Plan de Desarrollo Urbano
Desordenado Eje comercial en las zonas de Caquetá.	Ordenamiento del Eje comercial en la zona de Caquetá	Mejorar el 100 % la distribución de las zonas comerciales.
Déficit de apoyo al comercio y capacitación.	Programas de Microcrédito en coordinación con las instituciones financieras.	Beneficiar al 50% al micro-comerciante, con préstamos económicos en beneficio de sus negocios.
Presencia de vendedores ambulantes.	Mesa de concertación con los informales, para implementar acciones de formalización.	formalizar el 100% de los comerciantes
<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>		
<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al Problema)</b>	<b>Meta al 2022 Valor</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado precario y ruinoso de viviendas en el centro histórico.</li> <li>Falta de titulación de viviendas del centro histórico</li> <li>Alta turgurización de las viviendas del centro histórico del Rímac</li> <li>Veredas inaccesibles para las personas con discapacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saneamiento de las viviendas de las zonas del Centro Histórico del Rímac.</li> <li>Construcción de viviendas en las zonas residenciales del distrito con la participación ciudadana</li> <li>Recuperación de pistas de las principales avenidas del distrito sobretodo de las zonas altas del distrito.</li> <li>Remodelación de veredas.</li> <li>Implementar plan de Renovación urbana</li> </ul>	<p>Mejora y seguridad de 6,000 viviendas turgurizadas al 2022.</p> <p>40 % de la población distrital mejora su condiciones de vida</p> <p>Alto índice de vecinos favorecidos con el programa de vivienda multifamiliar</p> <p>2000 m2 de pistas rehabilitadas</p>
Crecimiento desordenado de viviendas, que perjudican la estructura urbanística del distrito	Implementar Estudio urbanístico a fin de ordenar el crecimiento indebido de las viviendas en los PPJJ y AAHH.	Optimización del catastro del distrito, para delimitar ordenadamente las viviendas del distrito.
<p>Limpieza Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente servicio de recojo de basura</li> <li>Zonas donde el recojo de los residuos sólidos es imperceptible</li> <li>Demora en brindar el servicio debido al reciclaje de basura que realizan los trabajadores.</li> <li>Insuficiente capacidad operativa (camiones) para brindar el servicio.</li> </ul>	<p>Desarrollar un Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Generar el piloto "Comunidad Saludable" que busca implementar prácticas saludables, de higiene, limpieza y reciclaje.</li> <li>Campaña de Sensibilización para evitar que los vecinos arrojen la basura en las calles</li> </ul>	Servicio óptimo al 100%, al año 2022



Deficiente servicio de Recolección de desechos sólidos en todo el Distrito del Rímac; con carros recolectores de basura que no cumplen con un requisito de para atender altas zonas altas y de caminos difíciles, operatividad y salubridad pública.	Reformulación de rutas de Recolección de Residuos Sólidos. El servicio de Recolectores de Residuos Sólidos, ejecutan empresas especializadas y que cumplan con los estándares de calidad del servicio. Formular la estructura de costos de los servicios de recolección y disposición final de residuos sólidos.	Lograr el 30 % de los desechos sólidos domiciliarios, que son arrojados a la vía pública: 24 toneladas
Abandono de las Lomas de Amancaes	Implementar el Plan de Desarrollo Urbano	Recuperación de las Lomas de Amancaes al 100%
Déficit de áreas verdes, y construcción en áreas destinadas a parques y jardines.	Implementar el Plan de Desarrollo Urbano	Recuperación del 100% de áreas verdes distritales e incorporar en la política municipal el criterio de desarrollo paisajístico en el Rímac.
<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al Problema)</b>	<b>Meta al 2022 Valor</b>
Recuperación del Centro Histórico Turístico.	Mejorar la gestión y gobernabilidad del territorio.	20 % al final del 2022
Gobierno institucional no eficiente con carencia de políticas públicas municipales Fortalecimiento del gobierno municipal y creación de políticas públicas de desarrollo.	Programa de Fortalecimiento Institucional. Elaboración del Plan de desarrollo municipal con metas específicas Capacitación de personal municipal y reestructuración sistema administrativo municipal.	Gobierno Municipal Eficiente al 2022
Catastro desactualizado: vivienda, licencias de funcionamiento, de construcción, anuncios; con la finalidad de verificar los datos no se puede detectar las declaraciones no actualizadas con el objetivo de realizar cobros reales.	Incrementar la Base Tributaria - Mantener una adecuada y transparente disciplina en el gasto municipal - Buscar una mayor racionalización del gasto y una optimización de las inversiones - Gestionar convenios con entidades Privadas Con el objetivo de realizar obras en beneficio del distrito	Implementación del catastro al año 2022
Inadecuada y deficiente atención a los ciudadanos que acuden a la municipalidad.	Capacitación constante y permanente al personal administrativo y operativo de la municipalidad.	Optimización del 100% en la atención al ciudadano, estableciendo un módulo especial para la atención de las quejas de las personas.
Falta de agilización de todo tipo de trámites para una eficiente atención al público.	Establecer estrictamente la simplificación administrativa en la tramitación de documentos	Gestión Municipal con calidad total al 100%
Pesima atención al contribuyente	capacitar al personal que trabaja en la municipalidad	Personal capacitado al 100%